

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Moquegua, **26 SEP. 2023**

OFICIO CIRCULAR N° 520 -2023-GRM/DRE-MOQUEGUA/UGEL “MN”/AGP/EEP-EBR

Señor (a) (ita) :

Prof.....

Director de la I. E.....

PRESENTE.-

ASUNTO : COMUNICA SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

REFERENCIA: EXPEDIENTE CON REGISTRO N° 48493-2023

Sirva el presente para dirigirme a usted, y expresarle un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local “Mariscal Nieto”; aprovecho la oportunidad para hacerle conocer que, en marco de la competencia de la Defensoría del Pueblo ha previsto llevar a cabo la supervisión sobre la gestión escolar orientada a garantizar el desarrollo integral de estudiantes y el logro de aprendizajes en las escuelas públicas de nivel primaria y de tipo polidocente completa de manera simultánea a nivel nacional, la misma que tendrá lugar el 25 de setiembre del 2023 de manera presencial y en fecha posterior se realizará de manera virtual.

La supervisión tiene como objetivo evidenciar las características de gestión escolar bajo el liderazgo pedagógico del personal directivo de las IIEE públicas, del nivel primaria polidocente completo, que aseguren las condiciones para el desarrollo integral y el logro de aprendizajes de niños y niñas matriculados.

Cabe señalar que las acciones de supervisión, tienen carácter inopinado, por lo tanto, deberá Ud. brindar la cooperación y facilidades al personal de la Defensoría del Pueblo, para el cumplimiento de las acciones de supervisión presencial y virtual.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. GUSTAVO ALEJO COAYLA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL MARISCAL NIETO